

VISTO:

El Expediente N° 0110.994/2025-UART; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado expediente se tramita la creación y aprobación del Plan de estudios de la Diplomatura Universitaria de Extensión Alfabetización Inicial. Enseñar a leer y escribir en las aulas del Jardín y del 1° Ciclo de la Educación Primaria.

Que el proyecto académico se enmarca en los lineamientos normativos de la UNPA, con la finalidad de ampliar su oferta académica y atender las necesidades de formación y capacitación de la sociedad;

Que mediante la Ordenanza N.º 250-CS-UNPA, se aprobó el Reglamento de Diplomaturas Universitarias de Extensión en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que la Diplomatura Universitaria de Extensión UART -UNPA "Alfabetización Inicial. Enseñar a leer y escribir en las aulas del Jardín y del 1° Ciclo de la Educación Primaria" tiene como Propósito General: Generar un espacio de formación docente específica que permita pensar la enseñanza de la lectura y escritura en la Educación Inicial y Primer Ciclo de la Educación Primaria;

Que asimismo plantea como Objetivos: Conocer los principales aportes teóricos de las investigaciones psicogenéticas con relación a la alfabetización inicial. Prever las condiciones de enseñanza más relevantes que propicien mejores oportunidades para aprender a leer y escribir desde los inicios de la escolaridad. Analizar situaciones de enseñanza de lectura y escritura en los primeros años de la escolaridad primaria y las últimas salas del nivel inicial, en las cuales las y los niños tienen oportunidades para aprender a leer y escribir. Reflexionar sobre los propósitos y contenidos de enseñanza que es posible desarrollar en cada situación didáctica de lectura y escritura en la alfabetización inicial. Contemplar la diversidad de saberes y experiencias de las y los niños ante un mismo desafío de lectura y escritura. Analizar diferentes intervenciones docentes que favorecen el aprendizaje de la lectura y escritura de las y los niños durante el proceso de alfabetización. Planificar situaciones didácticas de lectura y escritura, preferentemente en el ámbito literario, atendiendo a las principales condiciones didácticas para favorecer el avance de las y los niños como lectores y escritores. Analizar criterios e instrumentos de evaluación que permitan valorar avances en las trayectorias escolares de las y los niños en proceso de alfabetización;

Que la propuesta cuenta con el aval del Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) sede UART y la Escuela de Educación;

Que el Consejo de Unidad de la Unidad Académica Río Turbio avala la presentación mediante Acuerdo N° 059/25-CU-UART;

Que la propuesta cuenta con el aval de la Secretaría General Académica y de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que la propuesta cuenta con la opinión favorable del Consejo de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, que promueve su elevación al Consejo Superior;

Que la decisión de creación de la Diplomatura Universitaria de Extensión es facultad del Consejo Superior de la Universidad;



Que la Comisión Extensión, Vinculación, Investigación y Capacitación hace suyo el proyecto de creación de la Diplomatura y aprobación del plan de estudios;

Que sometido a votación resulta aprobado por unanimidad;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal;


POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

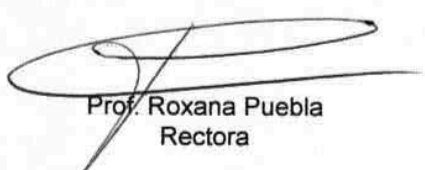
ARTÍCULO 1°: CREAR la Diplomatura Universitaria de Extensión "Alfabetización Inicial. Enseñar a leer y escribir en las aulas del Jardín y del 1° Ciclo de la Educación Primaria".

ARTÍCULO 2°: APROBAR el Plan de Estudios de la Diplomatura Universitaria de Extensión "Alfabetización Inicial. Enseñar a leer y escribir en las aulas del Jardín y del 1° Ciclo de la Educación Primaria", que se incorpora como Anexo de la presente, donde se incluyen los Objetivos del proyecto académico, los Requisitos de Admisión, el Perfil del diplomado, la Organización Curricular del Plan de Estudios, el Régimen y la Modalidad de Cursado, y los Contenidos Mínimos de las Asignaturas.

ARTÍCULO 3°: TOMEN RAZÓN Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido ARCHÍVESE.



Adela H Muñoz
Secretaria Consejo Superior



Prof. Roxana Puebla
Rectora

ANEXO

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE EXTENSIÓN "ALFABETIZACIÓN INICIAL. ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR EN LAS AULAS DEL JARDÍN Y DEL 1º CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA".

PROPÓSITO GENERAL

Generar un espacio de formación docente específica que permita pensar la enseñanza de la lectura y escritura en la Educación Inicial y Primer Ciclo de la Educación Primaria.

OBJETIVOS

- Conocer los principales aportes teóricos de las investigaciones psicogenéticas con relación a la alfabetización inicial.
- Prever las condiciones de enseñanza más relevantes que propicien mejores oportunidades para aprender a leer y escribir desde los inicios de la escolaridad.
- Analizar situaciones de enseñanza de lectura y escritura en los primeros años de la escolaridad primaria y las últimas salas del nivel inicial, en las cuales las y los niños tienen oportunidades para aprender a leer y escribir.
- Reflexionar sobre los propósitos y contenidos de enseñanza que es posible desarrollar en cada situación didáctica de lectura y escritura en la alfabetización inicial.
- Contemplar la diversidad de saberes y experiencias de las y los niños ante un mismo desafío de lectura y escritura.
- Analizar diferentes intervenciones docentes que favorecen el aprendizaje de la lectura y escritura de las y los niños durante el proceso de alfabetización.
- Planificar situaciones didácticas de lectura y escritura, preferentemente en el ámbito literario, atendiendo a las principales condiciones didácticas para favorecer el avance de las y los niños como lectores y escritores.
- Analizar criterios e instrumentos de evaluación que permitan valorar avances en las trayectorias escolares de las y los niños en proceso de alfabetización.

FUNDAMENTACIÓN

Encuadre político-educativo

Esta Diplomatura recoge la preocupación sobre la enseñanza de la lectura y la escritura que se ha manifestado en diversos sectores de la sociedad, así como la necesidad de profundizar la formación de docentes en relación con la enseñanza de la lectura y la escritura en los inicios de la escolaridad.

Durante el año 2024, la mejora de la alfabetización había sido anunciada como una de las principales prioridades de la actual gestión educativa nacional, así como del Consejo Federal de Educación (CFE), que reúne a los ministros de Educación de las 24 jurisdicciones. La resolución N° 471/24, acordada por unanimidad en el CFE, incluye los lineamientos del plan nacional y también los planes elaborados por los equipos de cada provincia. En este marco, el Plan Jurisdiccional de Alfabetización de la provincia de Santa Cruz se circunscribe en los fines y objetivos de la política educativa definidos por la Ley de Educación Nacional y la Ley Provincial de Educación N° 3305 que en el Cap. II, art. 12, inc. 1) establece "fortalecer la centralidad de la lectura y la escritura como condiciones básicas para la educación permanente, la construcción de ciudadanía responsable y la libre circulación del conocimiento". En este sentido, dicho plan sostiene que las propuestas de lectura y escritura que se han de impulsar en el aula de la escuela no constituyen un ejercicio académico neutral, sino que mantienen una estrecha relación con el proceso de distribución/democratización del conocimiento.

Asimismo, el Plan Jurisdiccional de Alfabetización declara la responsabilidad de garantizar, por una parte, para todos los niños, niñas y jóvenes, el ingreso y la participación en la cultura escrita, para su pleno desarrollo personal y social; por otra, la construcción de condiciones para el desarrollo de la cultura escrita en nuestros educandos, la cual está señalada, además, en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y los Diseños Curriculares de la jurisdicción.

Es así como la provincia de Santa Cruz, al igual que el resto de las provincias de la República Argentina, enfrenta desafíos significativos en relación con la formación de lectores y escritores en el Nivel Inicial y el Nivel Primario.

En función de esta problemática, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), cuna de los profesorado, pretende, a través de esta Diplomatura, seguir profundizando la formación de los maestros y las maestras de la provincia de Santa Cruz en la enseñanza de la lectura y escritura en los inicios de la alfabetización.

Enfoque didáctico

Desde la perspectiva constructivista psicogenética que fundamenta esta Diplomatura, la propuesta de alfabetización postula que se aprende a leer leyendo; y que se aprende a escribir escribiendo; y que la relación entre las letras y sus sonidos se enseña y, por lo tanto, se aprende leyendo y escribiendo. A partir de este postulado, esta Diplomatura propone el análisis del funcionamiento de situaciones de enseñanza de lectura y escritura durante los últimos años del nivel inicial y los primeros años de la escolaridad primaria.

Durante las últimas décadas han tenido lugar importantes desarrollos teóricos en el campo de la psicolingüística y la sociolingüística que contribuyeron a transformar los modos de conceptualizar las prácticas de la lectura y de la escritura (Ferreiro y Teberosky, 1979; Ferreiro y Gómez Palacio, 1982; Lerner, 1982; Teberosky, 1982; Kaufman, 1982; Bautier, 1997; Olson, 1998; Chartier, 2004, etc.). Asimismo, se reconoce que las y los niños construyen saberes sobre estas prácticas mucho antes de su ingreso a la escolaridad, ámbito fundamental para que la lectura y la escritura se constituyan en objeto de enseñanza con las y los más pequeños. En este sentido, actualmente contamos con una vasta producción en el campo de la didáctica de la alfabetización que interpela las prácticas docentes y la formación continua (Kaufman, Castedo, Molinari y Teruggi, 1989; Castedo, 1997; Weisz, 1998; Castedo, 1999, 2000; Molinari, 2000; Lerner, 2004; Molinari & Castedo, 2008; Lerner, Kaufman y Castedo, 2015; etc.).

Enseñar a leer y escribir supone desarrollar en el aula diferentes tipos de situaciones donde las y los niños tienen oportunidades para desempeñarse como lectores y escritores aún antes de leer y escribir de manera convencional. Al mismo tiempo, ofrecen oportunidades para detenerse en el lenguaje como objeto de reflexión después de ponerlo en escena en el contexto de la práctica, propiciando situaciones de enseñanza con intervención sostenida de la/el docente para favorecer la adquisición del sistema de escritura de manera integrada e indisolublemente con el ejercicio de las prácticas del lector y escritor. En este sentido, lejos de limitarse a enseñar solamente el principio alfabético del sistema de escritura, la alfabetización supone introducir a las y los niños a las culturas escritas para formarse como lectores y escritores.

En esta propuesta formativa se valoriza el estudio sistemático de las situaciones fundamentales de lectura y escritura. En algunas de ellas, las y los niños leen o escriben a través de la o el docente; en otras, las y los niños leen o escriben por sí mismos, propuestas que -en el marco de determinadas condiciones didácticas- les permiten reflexionar sobre el sistema de escritura. Las situaciones didácticas que se proponen analizar en la Diplomatura dan cuenta de estas posibilidades. En todos los casos, se está enseñando a leer y a escribir, a interactuar con los textos. Así, en un trabajo contextualizado, mientras las y los niños se forman como lectores y escritores y van aprendiendo palabras y formas de decir propias del lenguaje escrito, avanzan en las relaciones entre oralidad y escritura, incluyendo la reflexión de las unidades menores del lenguaje.





DESTINATARIOS:

Docentes de Nivel Primario y Nivel Inicial.

CERTIFICADO A OTORGAR:

Diplomado/a Universitario/a de Extensión en la Enseñanza de la Lectura y Escritura en la Alfabetización Inicial.

PERFIL DEL DIPLOMADO/DIPLOMADA:

Docente especializado en el diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza de la lectura y escritura para niñas y niños en proceso de alfabetización.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Documento Nacional de Identidad
- Acreditar título de Profesor/a de Nivel Primario o Inicial según corresponda.
- Acreditar desempeño laboral en los niveles primario o inicial de instituciones educativas (no excluyente).

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios cuenta con 9 módulos más un trabajo final de 50 horas, sumando un total de 290 horas.

Para la aprobación final se deberá presentar una producción final integradora que articule los saberes propuestos en los distintos módulos.

Cód.	Materias	HORAS
	MÓDULOS TRANSVERSALES:	
P631	Pensar la enseñanza de la lectura y escritura	30
P632	Planificar las clases de lectura y escritura	30
	MÓDULOS DE TRABAJO:	
P633	Leer y escribir entre libros y lectores I	30
P634	Leer y escribir en el día a día	30
P635	Leer y escribir entre libros y lectores II	30
P636	Leer y escribir en torno a lo literario I	30
P637	Leer y escribir en torno a lo literario II	30
P638	Leer y escribir para aprender sobre el mundo natural y social	30
P639	Trabajo Final	50

Módulos transversales

Pensar la enseñanza de la lectura y escritura

Enfoque de enseñanza: Propósitos y objeto de enseñanza. Contenidos de enseñanza: prácticas del lector y escritor, lenguaje escrito y sistema de escritura. Estrategias de lectura y niveles de conceptualización en la adquisición del SE. Situaciones didácticas fundamentales: lectura a través del docente, lectura por sí mismos, escritura a través del docente y escritura por sí mismos. Modalidades organizativas: situaciones habituales, secuencias y proyectos.

Planificar las clases de lectura y escritura

Criterios para organizar la enseñanza: diversidad, continuidad, alternancia y progresión. Distintos niveles o alcances de la planificación considerando diferentes modalidades organizativas. La organización del tiempo escolar.

Módulos de trabajo

Leer y escribir entre libros y lectores I

La centralidad de la biblioteca en la alfabetización inicial. Organización de la biblioteca. La biblioteca del aula como eje vertebrador de diversas situaciones de lectura y escritura. Situaciones didácticas en torno a la biblioteca del aula: uso específico y organización de la biblioteca. Situaciones de reflexión sobre el sistema de escritura en torno a la biblioteca del aula.

Leer y escribir en el día a día

El nombre propio y otros nombres de uso cotidiano. Situaciones didácticas para leer y escribir el NP. Lecturas y escrituras que organizan el tiempo y la tarea escolar. Otras fuentes de información en las aulas. El ambiente alfabetizador. Situaciones de reflexión sobre el sistema de escritura en torno a lo cotidiano.

Leer y escribir entre libros y lectores II

Criterios de selección de materiales. Diversidad, calidad estética y propósitos lectores. Itinerarios lectores. Algunos recorridos posibles.

Leer y escribir en torno a lo literario I

La formación del lector literario. Propósitos y contenidos de enseñanza. Narrativas de tradición oral en el aula y narrativa contemporánea. Textos poéticos, populares y de autor. Desarrollos didácticos posibles: lectura de coplas, canciones y otras formas versificadas breves. Lectura y escritura de cuentos de trama repetitiva o en torno a personaje prototípico. El proceso de la escritura: planificación, textualización y revisión. Situaciones de reflexión sobre el sistema de escritura en torno a lo literario.

Leer y escribir en torno a lo literario II

Desarrollos didácticos posibles: Lectura y escritura en torno a la obra de un autor/a. Producción escrita de biografías y recomendaciones. Situaciones de reflexión sobre el sistema de escritura en torno a lo literario.

Leer y escribir para aprender sobre el mundo natural y social

La lectura y escritura como modos de conocer en las ciencias. Propósitos formativos y contenidos de enseñanza. Los materiales de lectura. Un desarrollo posible.

Trabajo Final

Planificación, implementación y análisis de una propuesta áulica de lectura y escritura en torno a lo literario.





CARGA HORARIA

Total: 290 horas

Para acceder al certificado de Diplomado/a se requiere acreditar la totalidad de los módulos (240 horas) y el trabajo final integrador (50 horas).

La Secretaría de Extensión de la UART- UNPA podrá certificar cada módulo en forma independiente.

METODOLOGÍA

Modalidad de dictado

El desarrollo de la cursada es a distancia a través del Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje UNPAbimodal. Contempla encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas.

Tipos de evaluación

La evaluación se lleva a cabo mediante actividades individuales o grupales en el aula virtual de acuerdo con los requerimientos de cada módulo.

Una producción final integradora individual o grupal que consiste en la planificación, implementación y análisis de una propuesta áulica de lectura y escritura en torno a lo literario.

